



Doctor
JUAN PABLO GALLO MAYA
ALCALDE MUNICIPIO DE PEREIRA
E.S.D

<http://saia.pereira.gov.co>

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **20571-2016**
Fecha: 03/05/2016-14:49:40
Recibido por: SANDRA MELLEN BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Derecho de Petición de información.

Laura Andrea Córdoba Cruz, mayor de edad identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en ejercicio del Derecho de Petición consagrado el Art. 23 de la Constitución Política, y con el lleno de requisitos del artículo 16 de la ley 1755 de 2015, por medio de la presente le solicito; se me informe los incrementos y emolumentos salariales desde el año 2002, hasta la fecha para el personal administrativo docente, tales como auxiliares administrativos código 407 grados 2,3,4,5,6,8 y 9, celadores pagados tanto con el sistema general de participación así como también pagados con recursos propios del municipio.

Los incrementos y emolumentos a los que hago referencia, son para antes de que fuera expedida la resolución Resolución 4697 del 9 de Noviembre del año 2015, la Secretaria de Educación Municipal por medio de la cual fue reconocida y se ordenó el pago de la retroactividad por servicios personales e indexación causada dentro del proceso de reliquidación de la deuda por concepto de la nivelación salarial de los cargos homologados de los funcionarios y exfuncionarios administrativos de educación financiados con recursos del sistema General de Participaciones y correspondiente a las vigencias 2003 a 2013.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la siguiente dirección
Calle 19 número 8-58 Edificio Santa Bárbara. Piso 09 Pereira
Teléfonos: 3245178-3245175
Dirección de correo electrónico: serviciosjuridicos7@yahoo.es

Atentamente,



Laura Andrea Córdoba Cruz

C.C. 1088276330 de Pereira

T.P 225.292 del C.S de la J.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	03 de mayo de 2016	Número de radicado:	20571
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LAURA ANDREA CORDOBA CRUZ.-		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

